



satisfaccion del Pueblo, y teniendo presente sin
 duda q. en diez y nueve de Mayo del año pasado
 de mil ochocientos treinta y cinco, la Intendencia
 y Administracion de Rentas de la Provincia legu-
 so un apercionim^{to} por lo mal q. hizo el repartim^{to} de
 Provinciales, no se ha extendido adevn q. satisfac-
 cion de las Autoridades del Reyno; Es en efecto muy
 util tener buena memoria en tan critico mo-
 mento, y no es lo gral. en la mayoria de las per-
 sonas quando viene una inmensidad como en de-
 creed obraba en Godiner quando entendia la guerra,
 solicitando dha. Nro. que nunca tubo: Pasado apu-
 ra vista segun la manera con que se promueve Go-
 diner en la guerra, es un antiguo Ereno. del d^{to} y un^{to}
 q. no ha cometido la mas pequena falta en su ofi-
 cio y q. ha contraido unos meritos tan relevantes
 en su larga carrera q. lo hacen acreedor aq. esta
 Municipalidad le hubiera elegido, puer bien para
 q. el Señor Gobernador Civil pueda providenciar
 en Justicia como siempre lo ha en su Señoria, lu-
 plica al Señor Presidente se sirba mandar, que
 el presente Nro. ponga la regular certificacio-
 de esta proposicion, y quanto diga la Municipal-
 dad en la materia, y q. con presençia de los Libros
 Capitulares de los años pasados de mil ochocien-
 tos treinta y tres, treinta y quatro y treinta y
 cinco sea esten lita dha. certificacio al non-

[Handwritten signature]